para la aver de hazer no an estado
juntos publico ni secreto ni tienen nonbrados
personas en ellos ni lo an conferido ni co-
municado mas de lo que a su agua se tra-
tara y asi lo juraron en forma la qual
haran sin amor ni temor ni por odio
ni de otra manera alguna del qual dicho ju-
ramento yo el escrivano de juso doy fee

Eleccion

E luego los dichos señores q.e fueron el dicho
juramento en la manera que esta dicha dice-
ron de una y verdad y conformidad que para
que con mas justificacion se haga es-
ta dicha eleccion mandavan que se voto
y cada uno de su parescer acerca de las per-
sonas que an de ser oficiales este año y se
guarde la antiguedad de cada regidor para
que vistos los votos y parescer de cada
uno dellos se tome y escoja lo mejor y asi
se voto en la manera siguiente

Alcaldes

Alcaldes q.e el luego

E luego Juan de Ruvanco regidor dixo que
su voto y parescer es que se a uno de los al-
caldes ordinarios que se an de nonbrar para
este año alonso g.a el luego vezino desta
villa que es personal y en quien concurren
las calidades que se requieren para usarse
mejantes oficios y esto dixo que era su
parescer

E luego alonso g.a regidor dixo que su voto
y parescer que se alcalde ordinario des-
ta villa este año tomas g.a a de cobrar